

**MEMORÁNDUM  
STLCC-UTRC-OIP-010-2023**

**PARA:** **ALLAN HERRERA**  
Unidad de Gestión de Denuncias y Partición Ciudadana (Línea130)

**DE:** **SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ**  
Oficial de Información Pública (OIP)

**ASUNTO:** **REMISIÓN DE CALENDARIO ANUAL DE REMISIÓN DE LA  
INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

**FECHA:** **martes, 03 de enero del 2023**

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública (OIP), de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad haciendo de su conocimiento el cronograma (calendarización) anual para el presente año, en la que detalla las fechas e información en la que su unidad administrativa deberá remitir la Información de Oficio generada y/o bajo su custodia en los formatos requeridos por el IAIP. La misma que deberá ser utilizada para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes indicado y se detalla a continuación:

**CALENDARIO**

No.	Correspondiente al Mes	Fecha máxima de remisión a la OIP
1	diciembre del 2022	lunes, 09 de enero del 2023
2	enero 2023	lunes, 06 de febrero de 2023
3	febrero 2023	lunes, 06 de marzo de 2023
4	marzo 2023	jueves, 13 de abril de 2023
5	abril 2023	viernes, 05 de mayo de 2023
6	mayo 2023	martes, 06 de junio de 2023

No.	Correspondiente al Mes	Fecha máxima de remisión a la OIP
7	junio 2023	jueves, 06 de julio de 2023
8	julio 2023	lunes, 07 de agosto de 2023
9	agosto 2023	miércoles, 06 de septiembre de 2023
10	septiembre 2023	lunes, 09 de octubre de 2023
11	octubre 2023	lunes, 06 de noviembre de 2023
12	noviembre 2023	martes, 05 de diciembre de 2023

## **INFORMACIÓN DE OFICIO A REMITIR A LA OIP**

1. **Informe Estadístico:** de las denuncias, quejas y todo tipo de llamadas recibidas en la unidad (omitiendo el detalle del específico de la llamada y los nombres de los ciudadanos). Que incluya los siguientes campos:

- Departamento
- Municipio
- Sexo del Ciudadano
- Nombre de la Institución Relacionada
- Nombre de la Conferencia, Webinar, Taller, Capacitación ETC.
- Nombre del Experto.
- Fecha

La información deberá ser remitida de manera mensual a más tardar en la fecha indicada en el calendario al correo electrónico [oipt.transparencia.stlcc@gmail.com](mailto:oipt.transparencia.stlcc@gmail.com) y/o [oipt@stlcc.gob.hn](mailto:oipt@stlcc.gob.hn). Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DISPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

**Fundamento Legal:** ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de la LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

**NOTA 1:** CUANDO LA INFORMACIÓN ENVIADA SEA DE GRAN TAMAÑO REMITIRLA AL CORREO ELECTRONICO DE GMAIL.

**NOTA 2:** EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.

MEMORANDO  
STLCC-UGDC-010-2023

PARA: Ingeniera  
**Sandy Karina Palma Rodríguez**  
Oficial de Información Pública-OIP

DE: Ingeniero  
**Allan Joel Herrera Lara**  
Jefe de la Unidad de Gestión de Denuncia Ciudadana

ASUNTO: Respuesta al Memorándum STLCC-UTRC-OIP-010-2023

FECHA: 06 de febrero 2023

DGTPC  
GESTIÓN DE DENUNCIA  
CIUDADANA

\*\*\*H  
Transparencia y  
Lucha Contra la  
Corrupción  
Gobierno de la República

Reciba un cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a Usted en ocasión de dar respuesta al Memorándum STLCC-UTRC-OIP-010-2023, de fecha 3 de enero del presente año; en relación a la solicitud de información de oficio para actualizar el portal de Transparencia Institucional por la Unidad de Gestión Denuncia Ciudadana, Línea 130.

En tal sentido, hago de su conocimiento que el Programa Línea 130, de la Unidad de Gestión de Denuncia Ciudadana, actualmente se encuentra en proceso de reestructuración administrativa, en el marco de creación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción mediante Decreto Ejecutivo PCM-005-2022 de fecha 06 de abril de 2022. No obstante, se han instalado buzones en algunas instituciones gubernamentales como ONCAE y al interior de la STLCC y se trabaja en una alianza estratégica con otras, para poder recepcionar de esta manera nuevas denuncias, quejas y sugerencias y así mejorar los servicios que estas prestan.

Es importante mencionar de igual manera que la Unidad cuenta con un correo electrónico para la recepción de las denuncias, quejas y/o sugerencias que surjan y es el siguiente: [linea130ugdc.stlcc@gmail.com](mailto:linea130ugdc.stlcc@gmail.com), del cual se ha solicitado en esta fecha la habilitación del dominio institucional gov.hn al departamento correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente.

CC: Archivo

RECIBIDO  
OIP  
FECHA: 6/feb/2023  
HORA: 10:5 pm  
RECIBE: spahru

\*\*\*H  
Transparencia y  
Lucha Contra la  
Corrupción  
Gobierno de la República